



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

## **PROCESO SELECTIVO 2015**

**Especialidad: 018 – ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**Turno de acceso: INGRESO LIBRE**

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

#### **SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA**

#### **B) PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA/UNIDAD DE ACTUACIÓN RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE UN I.E.S. O EN UN EQUIPO DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA**

**VALORACIÓN: 60 % DE LA PRUEBA**

#### **PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA**

<b>PORCENTAJE DE LA NOTA</b>	<b>CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>10%</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, a la modalidad, grado o ciclo y al curso y en su caso, módulo</li></ul>
<b>10%</b>	<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Contribuye al desarrollo de las competencias básicas contempladas en la programación.</li></ul>
<b>10 %</b>	<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Relaciona correctamente los objetivos de la unidad con los del grado, curso y, en su caso módulo</li><li>Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad didáctica.</li><li>Los distintos elementos de la unidad didáctica están orientados a la consecución de los objetivos de aprendizaje.</li></ul>
<b>20 %</b>	<b>CONTENIDOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos demodo equilibrado y son acordes con los objetivos/ capacidades planteadas</li></ul>



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

<b>10%</b>	<b>METODOLOGÍA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contempla los principios metodológicos básicos</li><li>• Uso variado de estrategias de enseñanza</li><li>• Selección e idoneidad de los materiales</li></ul>
<b>20 %</b>	<b>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las actividades de enseñanza-aprendizaje permiten abordar todos los contenidos</li><li>• seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos</li><li>• Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.</li><li>• Posibles adaptaciones para atender de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</li><li>• Uso adecuado de las Tecnologías de la Información y Comunicación.</li></ul>
<b>10 %</b>	<b>CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos</li><li>• Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres</li><li>• Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente</li></ul>
<b>10 %</b>	<b>DEBATE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La exposición, es ordenada, clara, y coherente.</li><li>• Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones</li></ul>

## PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DE ACTUACIÓN

<b>PORCENTAJE DE LA NOTA</b>	<b>CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>10%</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, a la modalidad, grado o ciclo y al curso y en su caso, módulo</li></ul>
<b>20 %</b>	<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciona correctamente los objetivos de la unidad con los del grado, curso y, en su caso módulo</li><li>• Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad didáctica.</li><li>• Los distintos elementos de la unidad didáctica están orientados a la consecución de los objetivos de aprendizaje.</li></ul>
<b>40 %</b>	<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se han seleccionado adecuadamente las actuaciones a desarrollar, son coherentes y permiten alcanzar los objetivos planteados.</li><li>• Plantea la forma de desarrollar las actuaciones y relaciona los recursos materiales, humanos y organizativos necesarios para su correcto desarrollo</li><li>• Existe una distribución gradual y equilibrada de las actuaciones para atender las diversas necesidades posibles en el ámbito de la actuación</li></ul>



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

<b>20 %</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado, padres/madres y equipo directivo.</li><li>• Plantea la evaluación de la unidad de actuación ajustada al ámbito y a los colectivos a los que se dirige para la puesta en práctica de la unidad de actuación.</li><li>• Se establecen procedimientos adecuados para evaluar a propia unidad de actuación</li></ul>
<b>10 %</b>	<b>DEBATE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La exposición, es ordenada, clara, y coherente.</li><li>• Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones</li></ul>